



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018 A LAS 9:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O A LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2018, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.

De conformidad con lo establecido en el artº. 46.2 LRBRL 7/1985, de 2 de abril y artº. 24..b) del Reglamento Orgánico Municipal, y de conformidad con el artículo 79 del RD 2568/1986, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión extraordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2018.

2.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE BAILÉN.

3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL.”

Lo manda y firma el Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a diecisiete de julio de dos mil dieciocho.